

Diego y dispensándonos una favorable y hospitalaria acogida su Guardián, el R. P. Montes de Oca. Este religioso y el Lic. D. Julián Rivero Cosío, perteneciente á una antigua y distinguida familia de Zacatecas, y de consiguiente grande amigo nuestro, eran las únicas dos personas que habitaban el convento, acompañando á cada una la gente de servicio correspondiente.

Desempeñaba el Licenciado el cargo de Secretario de Gobierno, lo cual nos proporcionó ocasión para ser presentados al Gobernador, siéndolo en aquella época el General D. Francisco Velez, veracruzano simpático que nos recibió con finura compadeciendo nuestra situación.

Visitáronnos algunas personas de distinción, así eclesiásticas como seglares, siendo de las primeras el P. Espinosa, superior de la Congregación de S. Felipe Neri y el Sr. Cura, D. Toribio Hernández, y figurando en las segundas el Lic. Don José M. Sistos, Don Medardo Malabehar, el Lic. Anda y otros que no recuerdo. E invitados por los P. P. Felipenses, asistimos el día doce de Agosto al Oratorio para celebrar la fiesta del Tránsito de Nuestra Señora, no sin derramar abundantes lágrimas recordando la efusión con la cual solíamos solemnizar esa fiesta en nuestro convento en un pasado todavía no lejano.

El día trece emprendimos de nuevo nuestro camino, en Diliencia; y al aproximarnos á Irapuato, nos encontramos con una división al mando del General D. Adrián Woll, quien descendiendo del carruaje de campaña que montaba, se vino á nosotros en derecha; y haciendo de nuestra parte, al reconocerle, que nuestros cocheros se detuvieran, vino el veterano á saludarnos, conversando con nosotros por más de media hora, informándose en todo ese tiempo de todo lo ocurrido en Zacatecas con motivo de nuestra exclaustación; y acariciándose sus blancos y espesos vigotes, se despidió de nosotros, asegurándonos que dentro de pocos días estaría en Zacatecas, como lo verificó según supimos después.

Trabajosamente continuamos aquel día nuestro camino, siempre lleno de baches y lodazales durante la estación pluvial, y á duras penas pudimos llegar á Salamanca al anocheecer alojándonos en el antiguo y grandioso convento de los P. P. Agustinos, en donde uno de sus religiosos, que vivía afuera del convento, tuvo la amabilidad de enseñarnos, á la escasa luz de

una bujía, algunas de las bellezas que en el templo y en la sacristía aun se conservaban en aquella época, pudiendo ahora recordar apenas los confesionarios, el púlpito y un gran escaparaté de la sacristía siendo admirables todos los objetos mencionados y de origen chinesco, por su estructura singular y por los materiales preciosos que se habían empleado, siendo los principales el marfil, el nácar, el ébano, el sándalo y el alcanfor.

El religioso aludido era ni más ni menos que el corista diácono Fr. Nicolás Cárdenas, que vivió muchos años en el convento de Agustinos de Zacatecas, gozando allí de cierta celebridad como orador sagrado. Este religioso cumplió hasta en minucias insignificantes las reglas de la más exquisita hospitalidad, enviándonos cena y camas á aquel desmantelado albergue, en donde pasamos la noche acompañados de los buhos y los murciélagos, que en bandadas entraban y salían por las destartadas ventanas, produciendo un ruido aterrador con su volar siniestro y su desapacible chirrido. Y aunque antes de recogernos tratamos de hacer una excursión por el interior del convento, lo indispuerto de la hora no permitió que nuestra curiosidad quedase satisfecha, pudiendo apenas formar concepto de la extensión del edificio, que era inmensa, y de su construcción que era sólida.

Muy de madrugada proseguimos nuestro caminar al día siguiente, y á eso de las nueve de la mañana tuvimos que descender del coche, que atascado hasta los ejes en los fangales de Apaseo, hubo de parar hasta que algunas yuntas de bueyes vinieron á remolcarlo sacándolo del atoyadero, el cual tuvimos que recorrer á pié, metidos en el fango algunas veces hasta la espinilla, y recordando, en medio del mal humor que aquel incómodo andurrial nos causaba, que en aquel lodo inmundo se había perdido, para siempre quizá, el crucifijo de cobre que usó colgado al pecho el V. P. Margil cuando caminaba ó misionaba, joya de gran valía para nosotros tanto por haber sido prenda del uso personal de nuestro esclarecido fundador, cuanto por hallarse enriquecida con innumerables indulgencias, participando de todas ellas, por concesión especial, todos los crucifijos de metal puestos en contacto con el del Venerable Padre. Esta irreparable pérdida se ocasionó por el poco cuidado del hermano corista fray Bernardino Martínez, encargado de trasladar

la reliquia con seguridad, pasando por aquel sitio antes que nosotros.

Y antes de pasar adelante, hay que consignar aquí cómo en la finca de campo conocida con el nombre de "Molino de Sarabia," encontramos á nuestro último Comisario Prefecto de Misiones Fr. Francisco Ramírez, después Obispo de Caradro, Vicario apostólico de Tamaulipas y Gran Limosnero del Emperador Maximiliano, quien acompañado del P. Fr. Pascual Aguirre, era portador de las letras patentes por las cuales el Rmo. P. Ministro General Fr. Bernardino de Monte Franco, instituía Comisario General de nuestros colegios franciscanos al R. P. Fr. Diego de la Concepción Palomar, después de haber estado vacante ese cargo durante noventa y un años, habiendo sido suprimidos los comisarios nacionales ó regionales de Lima y de México desde 1768. Restaurada esa prelatura en 1859, se nombró separadamente Comisario para las provincias franciscanas de México al R. P. Fr. Manuel Alfaro, ex-Ministro Provincial de la provincia de San Diego. Después sucedieron al P. Palomar en la Comisaría general de los colegios, los R. R. P. P. Fr. Francisco Cardona, Fr. Buenaventura Portillo, Fr. Teófilo García Sancho, Fr. Isidoro Camacho, Fr. Guadalupe Alba, después Obispo de Yucatán y de Zacatecas, y Fr. Miguel Romo, esto es, siete comisarios en cuarenta y cinco años correspondiendo uno á cada seis años con la prórroga de algunos meses mientras se hacía el nuevo nombramiento.

Llegamos finalmente á Querétaro el día 14 de Agosto y fuimos á alojarnos al célebre Colegio de la Santísima Cruz, fundado por el memorable Padre Fr. Antonio Linaz, siendo este colegio el primer instituto de misioneros franciscanos de las Américas.

Allí, pues, se instaló el noviciado de Guadalupe, conforme á la voluntad expresa de aquel Superior, como queda dicho, y allí comenzaron á afluir todos los religiosos dispersos de la misma comunidad, á excepción de los cuatro que tenían que permanecer en Zacatecas, como en observación de nuestra antigua casa; los cuatro que estaban destinados en las misiones del Nayarit, Muñoz, Loera, Becerra y Vásquez y cinco que habían marchado á México desde el principio, que fueron Luján, Contreras, Alba, Tiscareño y el hermano laico Rangel.

El colegio de misiones está situado en una posición admirable. Al extremo de la ciudad de Querétaro y en la cima de los alcores de Sangremal se levanta majestuoso el edificio, pudiendo desde su altura dominar la vista deliciosas perspectivas. Rodeaban á este en otro tiempo espesas arboledas que lo defendían de la impetuosidad de los vientos. Desde las ventanas de aquella que fué placentera morada y último refugio de los religiosos proscritos, se descubrían á lo lejos recreando el ánimo mil objetos varios, cercanos unos é imponentes, lejanos otros y más agradables.

Caminando desde el centro de la ciudad se tarda en llegar allí menos de una hora. La iglesia es sencilla, consagrada á fines del siglo XVII, sus labradas piedras se conservan del mismo modo que fueron asentadas, notándose que el portal que precede á la entrada fué añadido para ampliar el coro. Observábamos allí el mismo método de vida que en Guadalupe. Los sacerdotes misioneros salían á donde eran solicitados y los hermanos coristas, laicos y donados quedaban en casa para las observancias de comunidad.

La permanencia de los misioneros en los pueblos grandes duraba á las veces un mes, y en los pequeños quince días. Casi siempre íbamos á pié por cansados que estuviésemos, y solo hacíamos uso de carruaje ó caballería cuando el mal tiempo ó alguna indisposición ó premura lo reclamaban. Conocíamos sin verle qué nos acercábamos á algún vecindario corto, cuando muchos de sus moradores salían á recibirnos en despoblado, y en algún modo parecían darnos una escolta de amor. En ellos solo el vernos era una fiesta pública, y nuestra visita producía instantaneamente sus efectos. Sus habitantes, metidos en chozas de adobe ó de paja en un rincón de montaña, tenían sed de sensaciones morales, y abrían su pecho ávidos de recibirlas. No así en algunos pueblos grandes, donde entrábamos en medio de una notable indiferencia, y teníamos necesidad de ser oídos para ser bien vistos. Cansados de sentir á su modo, sus vecinos estaban muertos para todas las conmociones que el corazón guarda independientes de los sentidos; y era necesario tocar en ellos las fibras más delicadas, para que diesen unos latidos vigorosos. No admitíamos en ninguna parte otras visitas que las del cura y las autoridades, á no ser que nos eri-

giesen en una especie de jueces de paz entre partes ó para reconciliar á algunos que estuviesen enemistados. En estos casos nuestras moradas se convertían en una especie de juzgado, en donde no hablaban dos personas á un tiempo, sino una después de otra, y en donde los fallos del juez eran recibidos con lágrimas. El restablecimiento de la concordia entre dos corazones enemigos era el mayor de nuestros triunfos.

La revolución avanzaba cada día, de modo que nos fué forzoso suspender nuestras apostólicas excursiones. Encerrados en aquel vastísimo convento, como en una fortaleza, solo desde sus ventanas podíamos respirar el aire puro de los campos y los montes vecinos, porque algunas veces hasta de salir á la ciudad nos privábamos, temerosos de escuchar en las calles frases despectivas ó injuriosas á nuestro instituto. Sorprendíanos á las veces en medio de nuestras religiosas ocupaciones el estruendo de las armas, la voz de los combatientes, el grito entusiasta de los vencedores y el alarido de los fugitivos, pero no por eso cesábamos en nuestras preces, antes las repetíamos hasta que volvía á reinar el silencio en torno de aquella soledad. Y cuando á deshora oíamos el redoble de tambores, ó el agudo resonar de clarines, al momento acudíamos al coro como si nos llamase el tañido de una nueva campana, y allí, pegado el rostro contra el suelo, entonábamos con voz apagada los Salmos con los cuales se imploran las misericordias de lo alto.

Así pasamos hasta el mes de Noviembre en cuyos primeros días vinieron una tarde á anunciarnos con toda certeza que las fuerzas de Arteaga iban á ocupar la plaza dentro de pocas horas y que á nosotros no nos quedaba más recurso que la fuga si queríamos vernos libres de toda suerte de vejaciones, ya que habíamos eludido las leyes vistiendo todavía el hábito monástico y empeñándonos en seguir practicando la vida claustral. En consecuencia el Superior dispuso que esa misma noche abandonásemos el convento, emprendiendo á pié la marcha rumbo á la capital.

Todo fué confusión desde aquella hora. Los padres de Querétaro, que anticipadamente se habían procurado asilo adecuado entre sus amigos, fueron los primeros en salir, dejando á los guadalupanos correr su suerte. Estos, al anochece,

proveyéndose de los escasos víveres que pudieron encontrar y de dos ó tres faroles de los que alumbraban los claustros, salieron en grupos de diez ó doce por la puerta del campo; y dirigiéndose al camino que conduce á México, echaron á andar, en el silencio y la obscuridad de una noche lluviosa y fría, sin retirarse unos de otros para no correr el riesgo de verse inopinadamente separados y aislados sin saber á donde dirigirse.

Pocas horas después de haber salido de la ciudad se hallaban gravitando penosamente la famosa Cuesta China, en donde pisando sobre un suelo erizado de agudos guijarros, bajo un cielo inclemente de donde descendía una lluvia glacial y constante, la cual, llevada por las rachas de un viento arremolinado, mojaba á los desventurados viajeros calándoles por todas partes; sangrándoles los piés por la poca resistencia de su calzado; y, en suma, con el corazón angustiado y sin esperanza de encontrar en tan aflictiva situación en donde guarecerse, iban dando tumbos y tropezones, sin avanzar gran cosa en su marcha dificultosa y sin poderse detener, temiendo el alcance de sus perseguidores.

La luz incierta de un día nebuloso vino por fin á alumbrar los pasos inseguros de los peregrinos, quienes apartados considerablemente del camino real, pisaban un terreno áspero donde abundaban la maleza y los lodazales, no sin irse quedando rezagados á trechos aquellos que, por su complexión enfermiza ó poco vigorosa no podían seguir el paso de los más fuertes.

Como las nueve de la mañana serían cuando unos de los hermanos laicos que caminaban á la vanguardia descubrieron un caserío que á corta distancia y entre la bruma se dibujaba en aquel nimboso horizonte. Era la hacienda de Ajuchitlancito, á donde se apresuraron á llegar en solicitud de socorros para sus infortunados hermanos, no siendo desoídos sus ruegos para el magnánimo dueño de la finca, el caritativo señor Dn. Agustín Córdova, miembro de la ilustre familia del Jaral; quien tan luego como fué informado de la angustiosa situación de los prófugos guadalupanos, mandó por todas partes mozos que aprestasen cabalgaduras para conducir á los ya fatigados caminantes hasta la misma hacienda, en donde les fueron prodigados con abundancia toda suerte de auxilios.

Continuando en seguida su camino, atravesaron á pié la

inmensa llanura del Cazadero; y después de dos días, al acercarse á Tula, el señor Cura de aquella feligresía, sabedor de la marcha y del rumbo seguidos por la comunidad, se apresuró á salirle al encuentro ofreciéndole cristiana hospitalidad en la casa cural. Y siendo aceptada por los superiores, se ordenó que el entrar en el pueblo se verificase procesionalmente precediendo á la comunidad uno de los religiosos llevando enarbolada una cruz, la cual estaba formada con dos grandes ramas de árboles y adornada con festones de flores silvestres, yendo á parar á la iglesia parroquial en derecho, en donde acompañados de numerosísimo pueblo, rezaron el santo rosario, cantaron la antífona *Tota pulchra*, y uno de los sacerdotes predicó una plática que conmovió al auditorio hasta derramar lágrimas. Esta misma escena se repitió dos días después con el mismo éxito en Cuautitlán, haciéndose en esto muy semejante la colonia guadalupana que penetraba en el valle de México, á la de los trapenses franceses al penetrar en el valle santo en la época del Terror.

Ocho días después de haber salido de Querétaro empezaron á llegar desbandados á México los religiosos de Guadalupe, siendo de los primeros el R. P. Palomar, quien se hizo inmediatamente reconocer como Comisario General circulando en una Encíclica las letras patentes que le acreditaban en ese oficio. En seguida aceptó la invitación que se le hizo de predicar en la iglesia de San Fernando el próximo día 8 de Diciembre en la fiesta de la Inmaculada Concepción, desempeñando con aplauso de todos su cometido.

Poco á poco fueron llegando los demás religiosos y alojándose en el entonces suntuoso Colegio de San Fernando en número de más de ochenta, vinieron á aumentar la población flotante de la capital, compuesta en su mayor parte de frailes exclaustrados, funcionarios fugitivos, jefes derrotados, empleados cesantes, ricos desposeídos, familias arruinadas y millares de víctimas de la revolución, pudiéndose calcular su número total en más de cuarenta mil, empezando desde aquella época el constante y progresivo crecimiento de la población hasta nuestros días.

El Colegio de San Fernando fué fundado el día 17 de Abril de 1734, siendo su primer Presidente *in Capite* el M. R. P. Fr.

Diego de Alcántara. Era un edificio verdaderamente grandioso y bien construido, ocupando toda la extensión de la que lleva hoy el nombre de "Colonia de Guerrero," viéndose aún en algunas de sus calles parte de las ruinas de la antigua construcción. Prestó servicios de importancia á la civilización en las famosas misiones de California, de las cuales fué despojado, o mismo que de sus cuantiosas temporalidades que dieron ocasión al ruidoso juicio de arbitraje en el cual el Gobierno mexicano quedó condenado al pago de enormes sumas á los Estados Unidos, según queda referido en otro lugar de esta obra.

En el mes de Marzo de 1860 quiso el M. R. P. Comisario, en desempeño de las funciones de su cargo, iniciar la Visita canónica de los Colegios de su inspección, comenzando por el de Pachuca. A ese fin dispuso que una parte de los religiosos de Guadalupe le acompañase, disminuyendo de este modo el crecido número de huéspedes que se veía precisado á alimentar la comunidad de San Fernando, y repartiendo así á la de Guadalupe en distintas casas, conforme á sus anteriores disposiciones.

Veinte de los nuestros fueron á Pachuca transportados en Diligencia y allí celebraron, con los moradores del convento, las solemnidades de la Semana Santa, muy diferentes, por cierto de las del Colegio de Guadalupe, en donde todo era austeridad, silencio y penitencia, en el sentido más estricto de la palabra.

El Colegio de N. P. S. Francisco de Pachuca se fundó en 1799, habiendo sido antes convento de la Provincia de S. Diego de México, la cual Provincia consintió en que el expresado convento pasase á ser colegio apostólico de misioneros á condición de que se le adaptasen los estatutos que en ella estaban vigentes y correspondientes á la reforma franciscana conocida por el nombre de "*la más estrecha observancia*," siendo de consiguiente todo en aquel establecimiento verdaderamente estrecho. Estrechos los claustros y dormitorios; estrechas las celdas y los sitios de recreo; estrechos los asientos del coro; estrechas las tarimas para dormir; estrecho el hábito que vestía cada religioso y parecía estrecharse aún el espíritu y el corazón y por los mismos órganos respiratorios parecía pasar un aire comprimido y enemigo de toda expansión. Actualmente el edi-

ficio pertenece al Gobierno civil quien lo ocupa como colegio práctico de Minería. La iglesia con su sacristía y la anexidad que las leyes permiten están en poder del Cura del lugar, por disposición del Ilmo. Sr. Labastida, Arzobispo de México, quien en obvio de mayores males provenientes de la persecución que allí se levantó contra los buenos religiosos que lo habitaban, trasladó á éstos al templo de la Encarnación en la capital, sin que por esto haya de considerarse el de Pachuca canónicamente secularizado.

Allí hubieran pasado penosamente el tiempo * nuestros guadalupanos devorados por la nostalgia, léjos de Zacatecas y sin respirar el grande aire de sus montañas, á no ser por el acontecimiento desagradable de que fueron víctimas en una de las irrupciones que con frecuencia verificaba en aquella plaza el guerrillero Don Antonio Carvajal, hombre sanguinario y perverso de cuyas violencias daremos en otro lugar algunas notas prominentes, y quien en la vez á que nos referimos, solo se limitó á celebrar una desenfrenada orgía, decretando en el calor de la embriaguez la prisión del M. R. P. Comisario general, Palomar, y la del Guardián de Pachuca, Fr. Modesto Escárcega, á quienes, encerrándoles en una inmunda y oscura carbonera del convento, no sin hacerles primero despojarse del hábito monástico para vestirles un estrecho pantalón de cuero encogido y grasiento, una vieja y raída frazada y un sombrero de petate ordinario, les hizo marchar después, en medio de las filas, conduciéndoles á pié y sin alimentos hasta Zacatlán, en donde los prisioneros pudieron obtener su libertad mediante la suma de seis mil pesos. Esta suma fué facilitada por un señor Cravioto, amparado de una libranza girada en México por la casa de D. Pío Bermejillo, á solicitud de la casa de D. Joaquín Llaguno, de Zacatecas.

De regreso el P. Palomar de su forzada y penosa expedición, dió traza para que todos los guadalupanos que le habían acompañado á Pachuca, volviesen á México cuanto antes para librarse de la persecución, procediéndose pocos días después á llevar á cabo la proyectada fundación de un nuevo colegio de misioneros en la ciudad de Puebla.

(*) Allí los hermanos Llaguno y Valenzuela hicieron sus votos simples en manos del P. Fr. Guadalupe González, autorizado por el P. Comisario general.

Llama la atención que el buen crédito y la reputación adquiridos de tiempo inmemorial por el Colegio de Guadalupe no viniera á menos con la expulsión de su comunidad sino que por el contrario, nuevos y numerosos prosélitos aspiraban cada día á aumentar la combatida falange de misioneros, solicitando á porfía ser admitidos en sus filas, no solamente los seglares y laicos, sino que entre los mismos individuos del clero secular y entre los religiosos de distintas comunidades había individualidades que, afiliándose entre los nuestros, quisieran participar con nosotros los sufrimientos de la persecución. Así sucedió, entre otros, con los religiosos Fr. Francisco Cardona y Fr. Joaquín Cabrera, pertenecientes, el primero, al Colegio de Zapopan y el segundo al de la Santa Cruz de Querétaro, y quienes ingresaron en nuestra comunidad con el exclusivo objeto de pertenecer al proyectado colegio de Puebla.

La gestión principal para esa fundación procedía del referido P. Cardona, quien apoyado en las buenas relaciones que mantenía con el Ilmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida, Obispo entonces de Puebla y desterrado en Roma, á donde el P. Cardona le había acompañado en calidad de confesor suyo, había tenido oportunidad de comunicar á los prelados generales de la Orden franciscana sus deseos de fundar una casa de nuestros misioneros en Puebla, como queda dicho.

Premunido, pues, de las facultades respectivas emprendió su regreso de Roma á México, en donde de acuerdo con el Comisario general, concertó con el Presidente de Guadalupe, Fr. Bernardino de Jesús Pérez, que le concediese religiosos de su comunidad en número suficiente para que la fundación caminase sin tropezar con los inconvenientes que suelen presentarse, principalmente para las observancias claustrales cuando el personal es escaso; así es que, habiendo, como suele decirse, paño de qué cortar, es decir, gran número de individualidades donde escoger, se eligieron veinte y uno entre lo más selecto de la comunidad, de los cuales doce eran sacerdotes, cuatro coristas, dos laicos y tres novicios, reservándonos para después expresar los nombres de todos los fundadores.

A petición del P. Cardona había el Rmo. P. Ministro General concedido que la fundación se verificase en la misma ciudad de Puebla en el convento de las S. S. Llagas perteneciente